

PRESENTACIÓN

Apreciado lector: antes de que se adentre en las páginas de este trabajo, permítame que comience con un toque didáctico tal y como hacían los autores del siglo XVI. Imagine que ha decidido participar en un seminario sobre el centenario de una obra. Pensemos, por ejemplo, en nuestra novela más universal, *Don Quijote de la Mancha*. Como estudioso que ha leído la obra cervantina, asiste al acto dispuesto a intercambiar opiniones sobre el libro y los comentarios que le ha sugerido. Pero nada más escuchar al primer ponente se da cuenta de que no se había percatado de algunos aspectos inherentes a la personalidad del propio Quijote. Después, al atender a un reputado filólogo, descubre que ha pasado por alto los muchos matices de la lengua de Cervantes y que ha obviado las tonalidades de su terminología. Finalmente, tras la exposición y conferencia de algún filósofo, entiende que *El Quijote* puede ser concebido como un ensayo sobre la existencia personal y la propia religión.

¿Quién tiene razón en la interpretación de *El Quijote*? ¿El filólogo? ¿El filósofo? ¿Miguel de Unamuno, que publicó una obra dedicada a la *Vida de don Quijote y Sancho*? ¿O tal vez Ortega y Gasset que nos dejó una bella introducción a su pensamiento en sus *Meditaciones del Quijote*? ¿Puede existir alguna exposición más válida que las otras? Y si no fuera así: ¿Todas serían aceptables? ¿Y la suya? ¿Tiene algún tipo de validez la suya propia?

Este problema que acabamos de presentar se convierte de inmediato en un problema filosófico. Mas la cuestión no sólo afecta a la epistemología y a la verdad de las proposiciones lingüísticas. El problema de la interpretación y de la comprensión es un problema fundamental que habita en las entrañas más profundas de la propia filosofía.

La filosofía, y particularmente la historia de la filosofía, al interpretar teorías, textos, discursos e ideas, arrastra desde sus orígenes este problema argumentativo: ¿Cómo comprender de forma adecuada el pensamiento de un autor? ¿Cómo encontrar la verdad de un razonamiento? Empezando por los filósofos griegos y hasta alcanzar a autores más coetáneos, son muchos los pensadores que han reflexionado sobre esta dificultad llegando incluso a desarrollar una corriente filosófica que ha venido a denominarse “filosofía hermenéutica”. Pues bien, tal y como han sosteni-

do algunos de los hermeneutas más notables de la historia de la filosofía (Gadamer, Dilthey o Schleiermacher), también en el siglo XVI presentamos esta reflexión sobre la interpretación.

En el Renacimiento, tras el desarrollo del humanismo filológico, del *ars interpretandi* y el surgimiento de la Reforma protestante, una polémica, para nada inocente, se introduce en el pensamiento filosófico y teológico occidental. La cuestión se plantea ahora en términos puramente críticos. Se trata de analizar si se ha interpretado correctamente el texto más importante de la teología: el Libro de los Libros.

El asunto se complica cuando se discute además acerca de su eventual traducción y consiguiente difusión. ¿Debe facilitarse una traducción de la Biblia? ¿Pueden ser las Sagradas Escrituras objeto de una interpretación libre? ¿Cómo podría controlarse entonces su mensaje? ¿No se abre, al interpretar, la puerta a múltiples herejías? Y si establecemos determinados límites, ¿existiría alguna autoridad legítima capaz de fijar una “auténtica y autorizada” versión?

Estos interrogantes, que conciernen a la especulación teológica, son también preguntas que deben ser abordadas desde la filosofía. Por eso, a lo largo de las próximas páginas nos hemos propuesto, si no resolverlas (ya se sabe que en filosofía no importa tanto las respuestas cuanto la calidad de las preguntas), al menos sí plantearlas. Porque la cuestión de la comprensión, interpretación y traducción de un texto tan relevante como las Sagradas Escrituras es un problema central en el Renacimiento y como tal será pensado y analizado por los maestros de la Universidad de Salamanca. A ellos está dedicado este estudio.